



DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud hecha por Repsol Butano, S.A. sobre autorización administrativa del centro de almacenamiento, regulación y redes para la distribución de gas propano por canalización en el término municipal de Ariza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 bis de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de hidrocarburos, se somete a información pública el siguiente proyecto:

Referencia: GAS-2574 y GLP 2015.001.
Petionario: Repsol Butano, S.A.
Área de autorización: Municipio de Ariza.
Gas a distribuir: Propano.

Características básicas de las instalaciones:

- Instalación de dos depósitos de GLP de 33.600 litros de capacidad cada uno.
- Red de distribución de gas propano para suministro a Ariza.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza, sito en paseo María Agustín, 36, puerta 14, entreplanta (Sección de Combustibles y Otras Energías, horario de 9:00 a 14:00), edificio Pignatelli (Zaragoza), y presentar alegaciones por duplicado ejemplar dirigidas al Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza, haciendo referencia a los expedientes GAS-2574 y GLP 2015.001, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zaragoza, 28 de mayo de 2015.— El Director del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza, Luis Fernando Simal Domínguez.